



ACTA DE LA 2A. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2023

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 03 de octubre del año dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, en el área que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, S.L.P., sita en calle Brisa número 119, Colonia Garita de Jalisco, con el propósito de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Cobach correspondiente al ejercicio 2023.

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Para dar inicio a la sesión el C. Gerardo Aguiñaga Calderón, en su carácter de presidente del comité, se dirigió a los presentes para iniciar con el pase de lista de los servidores públicos que se encuentran presentes:

NOMBRE	CARGO
GERARDO AGUIÑAGA CALDERÓN DIRECTOR ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE DEL COMITÉ
BALTAZAR MENDIETA QUIROZ SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
LAURA GUADALUPE PONCE RAMÍREZ JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO	SECRETARIA TÉCNICA
JUAN JOSÉ ZAMARRIPA GARCÍA JEFE DE DEPTO. DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE
MARÍA DE LA LUZ VIDALES FERNÁNDEZ JEFE DE DEPTO. DE INGRESO Y PROMOCIÓN DOCENTE	MIEMBRO PROPIETARIO DEL PERSONAL DIRECTIVO
TERESITA RODRÍGUEZ MIRANDA TÉCNICO ESPECIALIZADO	MIEMBRO PROPIETARIO DEL PERSONAL DE BASE NIVELES 10-16
CLAUDIA MIREYA BENITES ORTIZ SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	MIEMBRO PROPIETARIO DEL PERSONAL DE BASE NIVELES 1-9

Una vez concluido el pase de lista, se agradece la presencia de la C. Liliana Esperanza González Díaz, titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la secretaria de Educación de Gobierno del Estado y de la C. Carla Gabriela Salinas López, Jefa del Departamento de Capacitación para el trabajo de la Dirección General.



Acto seguido el C. Gerardo Aguiñaga Calderón, solicita el apoyo de la secretaria técnica, para que informe si existe el quórum necesario para sesionar, por lo cual la C. Laura Guadalupe Ponce Ramírez, manifiesta que si existe el quórum

para dar inicio con la sesión, tomando nuevamente la palabra el C. Gerardo Aguiñaga Calderón, en su carácter de presidente del Comité, declara iniciados los trabajos de esta segunda sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.

SEGUNDO. Lectura y aprobación de la orden del día. Acto seguido, el C. Gerardo Aguiñaga Calderón, presidente del Comité, somete a consideración de los presentes la orden del día y solicita si sobre los asuntos enlistados en la misma existe algún comentario; en razón de que todos están de acuerdo con el contenido de la misma, y dado que no hubo comentario alguno se aprueba por unanimidad de votos.

TERCERO. Ratificación del Acta de la sesión anterior.

Respecto a este punto la C. Laura Guadalupe Ponce Ramírez, pone a la vista del Comité el acta de la 1ª. Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo el 29 de marzo del año dos mil veintitrés, y procede a dar lectura de la misma, por lo cual los presentes la ratifican por unanimidad, así mismo hace mención que el pasado 29 de junio del 2023, se llevó a cabo la 1ª. sesión extraordinaria esto con el fin de actualizar la figura del Presidente Propietario quien a partir del 14 de junio de 2023, el C. Gerardo Aguiñaga Calderón ocupa el cargo de Director Administrativo del Colegio de Bachilleres, así mismo los presentes manifiestan la ratificación del Acta de la 1ª. sesión extraordinaria y se procede a continuar con el siguiente punto de la orden del día.

CUARTO: Seguimiento de Acuerdos de la Sesión anterior.

Acto seguido la C. Laura Guadalupe Ponce Ramírez, secretaria técnica hace mención que, derivado de la 1ª. Sesión Ordinaria se originaron algunos acuerdos, de los cuales se informa el seguimiento que se les dio:

- A) Respecto al cuarto punto y en atención al oficio No. 02/2023 de fecha 30 de marzo del 2023, el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres para el Ejercicio 2023 y el Acta de la 1ª. Sesión Ordinaria, fueron remitidos a la Contraloría General del Estado y al Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE.
- B) Referente al quinto punto y en base a los resultados de la encuesta, en la cual se midió el conocimiento que tiene el personal de este subsistema sobre el trabajo que realiza el Comité de Ética, se trabajará con el Departamento de Informática para remitir una



nuevo cuestionario que nos permita verificar si los resultados mejoraron en relación a la aplicada el año pasado.

- C) Referente al sexto punto, una vez publicada la actualización del Código de Conducta del Cobach, en el Periódico Oficial de Estado, se procederá a la difusión ante el personal de este subsistema.

En relación a este punto, se remitió a los correos personales institucionales de los servidores públicos el Código de Conducta actualizado, así mismo se remitió la circular No. 001/2023 a los directores de Planteles y responsables de Centros Emsad, en la cual se solicita su apoyo con la difusión del Código de Conducta con el personal a su cargo y a la vez se firmen las cartas compromiso para que pudieran ser entregadas al Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General.

QUINTO. Se somete para aprobación la encuesta que permitirá medir el cumplimiento del Comité de Ética y aplicación del Código de Conducta con el personal de la institución.

Haciendo uso de la voz el C. Gerardo Aguiñaga Calderón presidente del Comité, manifiesta que este punto es muy importante ya que se someterá a aprobación la encuesta que medirá el conocimiento que tiene el personal de este subsistema sobre el Código de Conducta, el cual fue actualizado al 30 de marzo de 2023, manifiesta que se realiza con el fin de generar estrategias que permitan aumentar la cultura de legalidad, comunicación y confianza entre el personal de esta institución, los presentes manifiestan diversos cuestionamientos que podrían plasmarse y que servirían para medir el conocimiento del actual Código de Conducta.

La C. Laura Guadalupe Ponce Ramírez, comenta que en el buzón de quejas y denuncias que se encuentra disponible en la pagina oficial del Colegio, no se han recibido delaciones para este Comité, y que ha sido muy poca la participación de los servidores públicos de este subsistema. Acto seguido procedió a dar lectura de las preguntas de la encuesta que fue presentada a los integrantes del Comité, mientras ellos exponían las adecuaciones y sugerencias, al finalizar se surgieron algunas correcciones de acentuación y puntuación y una vez realizadas, fue aprobado por unanimidad de votos, y se llegó al acuerdo que se solicitaría con el apoyo del Departamento de Informática para que a través de una liga el personal pueda ingresar con su número de empleado a realizarla, el C. Gerardo Aguiñaga Calderón comenta, que de esta manera se podrán tomar datos estadísticos que permitan conocer el cumplimiento del comité y saber que acciones se deben establecer de manera adicional para incrementar la participación del personal, la fecha compromiso para aplicar la encuesta será en el mes de octubre y noviembre, esto con la finalidad de respetar los plazos establecidos en el Plan Anual de trabajo.



SEXTO. Cursos de capacitación sobre temas de valores éticos, igualdad, derechos humanos, integridad, ética y conducta. etc.

Tomando la palabra el C. Gerardo Aguiñaga Calderón, especifica que para el sexto punto, se cuenta con la presencia de la C. Carla Gabriela Salinas López, Jefa del Departamento de Capacitación para el trabajo de la Dirección General, ya que a través de su departamento se buscará promover cursos de capacitación presencial o en línea sobre diversos temas en valores Éticos, Igualdad, Derechos Humanos, Integridad, Ética y de conducta, esto con la finalidad proporcionar herramientas que permitan difundir los valores éticos de la institución, generar confianza en la comunidad educativa para incrementar la cultura de denuncia.

Tomando la palabra la C. Carla Gabriela Salinas López, manifiesta que se trabaja con el curso de “Sensibilización de Género” por lo que se tiene programadas 3 sesiones presenciales para los días 6, 13 y 20 de octubre del año en curso, las cuales están enfocadas para el personal de la Dirección General y se pretende se puedan extender a los Planteles y Centros Emsad, el objetivo es sensibilizarnos a perspectiva de género, creando mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

SEXTO. Asuntos Generales. – Acto seguido la C. Laura Guadalupe Ponce Ramírez, expresa que retomando la orden del día, y como asuntos generales, muestra el ejemplo del Comité de Ética de Chihuahua, el cual tiene un espacio en la página oficial de su subsistema, por lo cual sería una forma de implementarlo en Cobach para que los servidores públicos conozcan a los integrantes del comité, siendo un medio que permita la difusión y poder agregar un formato que cumpla con los datos que se necesitan para hacer una delación y poder guiar a las personas de una manera más fácil, de igual forma en este banner permitirá tener disponible información del comité que se necesite difundir, el C. Gerardo Aguiñaga Calderón manifiesta que esta sería una forma de fomentar la cultura de denuncia dentro de nuestro subsistema y tener una comunicación más directa con cualquier persona que necesite hacer alguna delación, ya que incluirán medios de comunicación, así mismo pone a consideración de los presentes, si están de acuerdo para solicitar el apoyo al departamento de informática para que se pueda crear este espacio, todos los presentes aprueban la propuesta, por lo cual formará parte de los acuerdos de la presente acta.



SEPTIMO. Ratificación de Acuerdos. - En uso de la voz el C. Gerardo Aguiñaga Calderón, pregunta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, si ratifican los acuerdos establecidos en la presente acta a lo que los integrantes respondieron que, si lo ratifican, por lo que se procede a dejar constancia escrita de los mismos quedando como se describe a continuación:

1.- En relación al quinto punto, y una vez aprobada la encuesta que medirá el conocimiento que tiene el personal de este subsistema sobre el Código de Conducta, se solicitará el apoyo al Departamento de Informática para que a través de un liga se pueda incluir la encuesta y el Código de Conducta y posteriormente hacerla llegar a todo los servidores públicos por medio de los correos personales institucionales, de igual manera solicitar el apoyo a los Directores de Planteles y responsables de Centros Emsad para la difusión de la encuesta con el personal a su cargo, se realizará entre el mes de octubre y noviembre.

2.- En relación al sexto punto, se comenzarán con los cursos de “Sensibilización de Género” por lo que se tiene programadas 3 sesiones presenciales para los días 6, 13 y 20 de octubre del año en curso, las cuales están enfocadas para el personal de la Dirección General, y se pretende que posteriormente se puedan extender a los Planteles y Centros Emsad.

3.- En el apartado de asuntos generales se acuerda que se trabajará en conjunto con el Departamento de Informática para que en la página del Cobach se habilite un banner, el cual permita subir información sobre el Comité de Ética, presentación de sus integrantes, formatos que cumplan con los datos que se necesitan para hacer una delación, y poco a poco subir información que sea relevante en este Comité.

OCTAVO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el presidente del Comité C. Gerardo Aguiñaga Calderón, una vez concluidos los temas que se enlistan en la orden del día, agradeció el apoyo y compromiso de los presentes, y externó la importancia de la participación de los integrantes en este Comité, para que sigan trabajando en beneficio de todos los que forman parte de este subsistema, y los exhortó a que ejerzan sus funciones con reserva y discreción.

Siendo las 10:10 horas del día 03 de octubre del año dos mil veintitrés, se dio por concluida la presente sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética, y de Prevención de Conflictos de Interés que en ella intervinieron.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
Presidente del Comité	Presidente Suplente
 C GERARDO AGUIÑAGA CALDERÓN	 C. BALTAZAR MENDIETA QUIROZ
Secretario Técnico	Secretario Suplente
 C. LAURA GUADALUPE PONCE RAMIREZ	 C. JUAN JOSE ZAMARRIPA GARCIA
Miembro Propietario del Personal Directivo	Miembro Propietario del Personal de Base Niveles 10-16
 C. MARIA DE LA LUZ VIDALES FERNANDEZ	 C. TERESITA RODRIGUEZ MIRANDA
Miembro Propietario del Personal de Base Niveles 1-9	Testigo de Honor
 C. CLAUDIA MIREYA BENITEZ ORTIZ	 C. LILIANA ESPERANZA GONZÁLEZ DÍAZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS ODES DE LA SEGE.